

BASES LEGALES CONCURSO FITUR 2025: QUIZ SENSORIAL

VINCCI HOTELES, S.A., con CIF A-82919945, domiciliada en C/Anabel Segura, nº 11, Edificio C, Bajo, Centro de Negocios Albatros, 28108 Alcobendas (Madrid), tiene previsto realizar una acción promocional en sus redes sociales y en web, enmarcada dentro de FITUR 2025.

Dicha acción consiste en regalar a través de un sorteo:

Una estancia de 2 NOCHES para DOS PERSONAS en VINCCI HOTELES (habitación doble estándar en régimen de alojamiento y desayuno) realizando previa reserva en: marketing@vinccihoteles.com, a una de las personas que se hayan suscrito a la newsletter y aceptando las condiciones establecidas en estas bases, participe en este sorteo y resulte ganador/a.

1º.- ÁMBITO SUBJETIVO Y GEOGRÁFICO

Pueden participar en el concurso aquellas personas **mayores de edad**. Quedarán excluidos de la participación todo el personal de la empresa que organiza dicha actividad promocional, así como sus familiares de primer nivel.

2º. ÁMBITO TEMPORAL

La acción/participación se llevará a cabo **del miércoles 22 a las 10:00 horas, hasta el domingo 26 de enero a las 19:00 horas (durante todo el tiempo de duración de la Feria de FITUR).**

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará a todos los participantes a través de los perfiles de Vincci Hoteles en redes sociales.

3º.- PREMIO

El PREMIO* objeto del sorteo se compone de:

Una estancia de 2 NOCHES para DOS PERSONAS en VINCCI HOTELES (habitación doble estándar en régimen de alojamiento y desayuno) realizando previa reserva en: marketing@vinccihoteles.com, a una de las personas que, reuniendo los requisitos y aceptando las condiciones establecidas en estas

bases, participe en este sorteo y resulte ganador/a.

*En adelante, el 'REGALO' o el "PREMIO".

4º.- MECÁNICA

La acción tiene mecánica de sorteo y se sucederá de la siguiente manera:

1.- Se habilita una página web landing del concurso **<https://concursosvincci.com/quiz-sensorial-fitur-2025>**, dentro del dominio www.concursosvincci.com

2.- Para participar en el concurso habilitado en dicha landing, los participantes deben incluir en un formulario habilitado sus datos veraces de nombre y apellidos y mail. A continuación, en esta misma landing, los participantes deben **contestar 10 preguntas** (con varias opciones de respuesta, pero solo una correcta) relacionadas con Vincci Hoteles y sus sentidos. Al contestar **correctamente al menos 8 de las 10 preguntas**, los participantes entrarán automáticamente en el sorteo del PREMIO.

Se considerarán todas las participaciones que hayan cumplido este requisito para acceder al sorteo. Solo se puede realizar el quiz para optar al sorteo una vez por correo electrónico introducido.

En la semana del 27 de enero se dará a conocer, en la web del concurso habilitada, el nombre del ganador, comunicándose con el mismo a través del correo electrónico facilitado en el formulario de participación.

Se entenderá que, en el momento de rellenar sus datos y acceder al cuestionario de preguntas para participar, el usuario acepta expresamente las presentes Bases y la Política de Privacidad de VINCCI HOTELES para dicha acción.

5º.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN

- El REGALO se podrá disfrutar hasta el 30 de junio de 2025 siempre sujeto a disponibilidad, previa reserva (con las condiciones que se marca en el bono regalo que se adjudica al ganador).
- El REGALO se hará llegar al ganador al correo electrónico que nos facilite.

- El ganador del REGALO será elegido por sorteo, a través de la plataforma EasyPromos. Está en juego un REGALO entre todos los participantes.
- El REGALO se aceptará en las condiciones marcadas por Vincci Hoteles a la entrega del vale del mismo en fechas y formas.
- En caso de que el premiado no aceptase el REGALO con las condiciones de estas bases, el premio quedará desierto.
- El ganador no puede exigir una fecha concreta para disfrutar de los premios si no se ajusta a las condiciones marcadas por Vincci Hoteles.
- El REGALO asciende a un importe máximo total de aproximadamente 300EUR. De acuerdo con la normativa aplicable, a coste fiscal el premio tiene un valor de 300 EUR. No se incluye en el REGALO ningún tipo de gasto extra no incluido en estas bases: desplazamientos, servicios extras, comidas/cenas, etc.
- Ninguno de los componentes del REGALO podrá ser canjeado por su valor en metálico. Tampoco podrá ser cedido a personas diferentes del ganador del concurso, ni disfrutados, solo por el ganador y un acompañante.

6º.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Al iniciar este quiz, Usted se suscribe a la newsletter de Vincci Hoteles y acepta las bases legales y condiciones de participación disponibles aquí.

De acuerdo a la normativa vigente de protección de datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es VINCCI HOTELES S.A., CIF: A-82919945, con domicilio en la calle Anabel Segura, 11, Edificio A, Bajo, Centro de Negocios Albatros, Alcobendas, 28108 Madrid, España. La dirección de correo electrónico general de contacto: info@vinccihoteles.com, y la dirección de contacto con el Delegado de Protección de Datos es dpd@vinccihoteles.com. Los datos proceden del propio interesado que los aporta libremente, siendo tratados los que se aportan en el formulario y los que posteriormente se generen en el desarrollo de la relación que se establezca. La legitimación del tratamiento se basa, según el caso, en el consentimiento, y/o en la relación contractual con los premiados. Las finalidades del tratamiento es la suscripción a la newsletter y la gestión del sorteo. Los datos se conservarán mientras no se revoque el consentimiento y durante los plazos legales previstos. Para ejercer sus derechos de acceso, oposición, supresión, y demás derechos previstos en la normativa puede dirigirse a la dirección arriba indicada, o a la dirección de email del Delegado de Protección de datos.

Vincci Hoteles S.A. está comprometida a proteger la privacidad y los derechos de sus clientes y usuarios, y en ese sentido y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos-RGPD), por lo que le informamos de:

Responsable del tratamiento de datos: VINCCI HOTELES S.A. (en adelante, VINCCI HOTELES)
CIF: A-82919945

Domicilio social: calle Anabel Segura, 11, Edificio C, Bajo, Centro de Negocios Albatros, Alcobendas, 28108 Madrid, España

Dirección de correo electrónico general de contacto: info@vinccihoteles.com

Dirección de contacto con el Delegado de Protección de Datos:
dpd@vinccihoteles.com

PROCEDENCIA DE LOS DATOS: Los datos personales que tratamos en VINCCI HOTELES proceden del propio interesado, que los proporciona voluntariamente para la participación en el concurso.

Las categorías de interesados son: Suscriptores de la newsletter y participantes en el concurso y datos de terceros nominados por los interesados como acompañantes.

Las categorías de los datos que se tratan, son:

- Datos identificativos
- Datos de transacciones económicas y fiscales
- NO se tratan datos sensibles especialmente protegidos

FINALIDADES: La finalidad es la suscripción a la newsletter de Vincci Hoteles, y la correcta gestión y desarrollo del concurso, determinar al ganador del mismo, y para la gestión del premio. No se tomarán decisiones automatizadas en base a los datos proporcionados.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: La legitimación de los tratamientos proviene del consentimiento expreso, explícito e informado que se determina por la suscripción voluntaria a la newsletter y, consecuentemente, su participación en el concurso completando el quiz.

El ganador del premio, además, establece una relación contractual con el Responsable del Tratamiento para el cumplimiento de las bases del concurso y del disfrute del premio.

La relación contractual se establece por el hecho de la aceptación del

premio, por lo que los tratamientos efectuados a partir de la aceptación del premio se amparan en la ejecución del contrato establecido entre ambas partes.

CONSENTIMIENTO: la suscripción a la newsletter y la participación en el concurso es la forma de expresar el consentimiento inequívoco para la legitimación del tratamiento de datos para las finalidades expuestas en la presente política de privacidad.

CONSERVACIÓN DE LOS DATOS: Los datos de los suscriptores de la newsletter se mantendrán mientras no se revoque el consentimiento.

Los datos del ganador del sorteo se conservarán durante el tiempo que dure la relación contractual, y durante el tiempo posterior que transcurra hasta que prescriban las posibles responsabilidades que se establecen en la legislación vigente.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS: Los datos personales no serán cedidos a terceros excepto en lo dispuesto por la legislación vigente aplicable.

DERECHOS: Los Interesados tienen derecho a conocer que en la entidad VINCCI HOTELES tratamos sus datos de acuerdo a las finalidades ya especificadas en la Política de Privacidad y Protección de Datos de la que este epígrafe forma parte.

Tiene derecho a acceder a sus datos personales, y a rectificarlos si fueran inexactos. Tiene derecho a solicitar la supresión de los mismos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad por la que fueron recabados.

En determinadas circunstancias, los Interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, los cuales serán conservados únicamente para el ejercicio del derecho de defensa ante reclamaciones y/o litigios, y durante los plazos legales exigibles para su conservación.

En determinadas circunstancias, los Interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En ese caso, la entidad VINCCI HOTELES dejará de tratar sus datos, con las únicas excepciones de motivos legítimos, por motivos históricos, artísticos, o de investigación, para la defensa ante reclamaciones, o por lo previsto en la normativa vigente.

Tiene derecho a ponerse en contacto con VINCCI HOTELES en la dirección arriba indicada para pedirle aclaraciones, consultas, sugerencias, reclamaciones, o para ejercer los derechos que se han expuesto en la presente Información Extendida de Protección de Datos. Asimismo, tiene derecho a ampliar la información y efectuar las consultas o reclamaciones que considere oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en www.aepd.es en la Calle Jorge Juan, 6 – 28001 – Madrid.

7º.-CONDICIONES PERMANENTES DE TODAS LAS PROMOCIONES DE VINCCI HOTELES A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y APLICABLES A LA PRESENTE EN LO PERTINENTE

- VINCCI HOTELES se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o

inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

- El premio se entregará de acuerdo con la legislación tributaria vigente aplicable al territorio español. La entrega del premio se realizará a través de envío por correo electrónico una vez verificados los datos del ganador y realizadas las comprobaciones necesarias. **Vincci Hoteles solo se pone en contacto directo a través de mensaje privado por redes sociales o por mail con el ganador del sorteo. Nunca de manera pública se hará petición de los datos personales del ganador. Nunca se pide número de cuenta, ni nada relacionado con transacciones económicas, ni se facilita ningún link para ningún registro.**
- Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en la promoción deberán ser facilitados debidamente actualizados y de forma veraz y completa, pues de ello depende el buen funcionamiento de la promoción. En caso contrario, VINCCI HOTELES quedaría liberada de cualquier obligación en ese sentido, así como de cualquier consecuencia dimanante, incluyendo la declaración de beneficiario legítimo de la promoción. Los participantes en la promoción consienten automática y expresamente al participar en la promoción, que los datos facilitados sean utilizados y tratados para los fines de participar en la promoción, para la gestión y entrega del premio, en caso de que Ud. resultase premiado, para el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean aplicables a esta promoción. En relación a la protección de datos personales ver la cláusula 6º de las bases del concurso. Los participantes conocen y aceptan además expresamente que su participación en una promoción, sorteo o concurso a través de Facebook, Twitter e Instagram o microsite supone que sus datos pueden ser visualizados y compartidos por el resto de usuarios de Facebook, Twitter e Instagram. Asimismo, la participación en una promoción de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Facebook/ Twitter e Instagram (dependiendo el canal para su desarrollo).
- Los Datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Dado que los datos son esenciales para la participación en la presente promoción, en el caso de que los mismos fueran falsos, VINCCI HOTELES podrá eliminar al participante e incluso si resultase ganador de un premio de la presente promoción, no se le hará entrega de este.
- A pesar de que no se realizan comprobaciones sobre la veracidad de los datos suministrados, los organizadores garantizan la gestión de cualquier solicitud derivada del ejercicio, por padres y/o tutores debidamente identificados, de los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de los datos de menores o incapaces, si

éstos se han recabado, todo ello en función de la información respecto a la edad facilitada por el participante.

- Siempre que se relacionen con la promoción, y sin reembolso de ningún tipo para el participante, éste consiente en la utilización, en todo el mundo y sin limitación, por parte de VINCCI HOTELES, S.A., de su imagen, nombre, foto, perfil de Twitter, etc., en cualquier tipo de medio, incluyendo la página oficial de Vincci Hoteles en Facebook, Twitter, Instagram e Internet en general.
- Los datos de carácter personal solicitados a los participantes en el concurso son necesarios y obligatorios para participar en la presente promoción, estando protegidos según lo establecido en la cláusula 6ª de las bases.
- Los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a trescientos (300.-€) euros, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales que tengan esos efectos. Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptase/n y/o renunciase/n y/o no cualificase/n a los mismos, VINCCI HOTELES. Si éstos no aceptan o renuncian, el premio se declarará desierto.
- **El premio se comunicará al ganador por correo electrónico para el envío del premio, una vez realizadas las comprobaciones pertinentes. Si el viernes 27 a las 13:00 el ganador no se ha puesto en contacto con el organizador para recibir su premio, el premio quedará desierto.**
- El uso del regalo promocional es a cuenta y riesgo del agraciado, sin que VINCCI HOTELES tenga responsabilidad alguna sobre ese uso, si bien se reserva las acciones para salvaguardar su buena imagen en el mercado.
- VINCCI HOTELES se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sobre su mecánica y premios, siempre que estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y que se comuniquen a éstos debidamente. A título ilustrativo que no limitativo, se señala la posibilidad de cambiar la fecha de inicio y caducidad de la promoción, la fecha de celebración del sorteo, así como el derecho de cambiar los regalos por otros de similar o superior valor.

- El premio podrá sustituirse por otro de igual o superior coste en caso de indisponibilidad de los regalos promocionales previstos por agotamiento de existencias o por razones ajenas a VINCCI HOTELES.
- VINCCI HOTELES no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, caso fortuito, fuerza mayor, que puedan afectar tanto a la participación como al disfrute de los regalos de la presente promoción.
- VINCCI HOTELES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable VINCCI HOTELES por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma. También queda exonerada de toda responsabilidad por el mal funcionamiento de correos en los supuestos de envío por este medio de los premios de la presente promoción.
- No podrán participar en la promoción los empleados de VINCCI HOTELES, ni sus familiares hasta el primer grado.
- Participar en la presente promoción supone la plena aceptación de estas bases legales.